



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

# MEMORIAS LEGISLATIVAS

16 de Marzo de 2023 a 14 de Mayo de 2023



CARLOS  
**EVANGELISTA**  
DIPUTADO LOCAL



## **PRESENTACIÓN**

Como representantes populares, estamos obligados a rendir cuentas ante la ciudadanía que depositó su voto de confianza para ser su voz en el Congreso del Estado.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como 43, primer párrafo fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, presento las memorias del periodo de receso correspondiente del 16 de marzo de dos mil veintitrés al 14 de mayo de dos mil veintitrés, periodo en el que, se coadyuva a mejorar nuestro quehacer legislativo y enriquecer los lazos con la ciudadanía.

# **FUNDAMENTO LEGAL**

## **• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA**

ARTÍCULO 38: Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

ARTÍCULO 40: Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

## **• LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Período de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.



**18 de marzo**

Asistí a la marcha de la **Fiesta Nacional por la Soberanía** que se llevo acabo en el Zócalo de la Ciudad de México, esto con el fin de reafirmar la Soberanía Nacional y conmemorar los 85 años de la Nacionalización del Petróleo.



Acudí a una entrevista con el medio de comunicación Paralelo 19, donde pasamos un rato agradable y tratamos diferentes temas interesantes, dando a conocer las diferentes **actividades legislativas** que llevamos dentro del congreso a favor de las y los poblanos.

**23 de marzo**



Me reuní con compañeros del Municipio de Libres para escuchar las problemáticas presentadas dentro de la región y así poder conocer las necesidades que se viven dentro de nuestro estado, comprometiéndonos a trabajar para mejorar.

Convencido de que la escucha activa es imprescindible para actuar en los caminos eficaces y que el trabajo legislativo tenga como esencia la voz del pueblo.

**26 de marzo**



Realizamos una rueda de prensa en conjunto con mis compañeros Diputados para dar a conocer nuestro el trabajo que realizamos como legisladores y al mismo tiempo resolver dudas que se pudieran presentar, tocando temas relevantes en la legislación poblana y federal.



En particular se informó sobre temas como: Lactancia Materna y la **procuración del bienestar de mujeres y niñas** en el marco del Día Naranja.

**28 de marzo**



Se llevo a cabo la segunda rueda de prensa con el fin de reafirmar y dar a conocer el esfuerzo que realizamos, semana a semana, para mejorar la calidad de vida de nuestras y nuestros poblanos, así como la aclaración de dudas surgidas acerca de nuestro trabajo legislativo.



Abordamos temas como lo son: **La Ley 3 de 3 y Ley Sabina**, su funcionamiento y aplicación, así como el apoyo a la propuesta de reforma para disminuir la edad para ser diputada o diputado, a partir de los 18 años a nivel federal ya que la promoción de la juventud es uno de los pilares más importantes de la Unión Interparlamentaria.

**11 de abril**



Christian Rodríguez



### 13 de abril

A través del Instituto Nacional de Formación Política de Morena se llevo a cabo el taller denominado “La política en crisis, crisis de lo político: La urgencia de lo ético” en donde tuve la dicha de participar en conjunto de mis compañeros.



En la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se llevo a cabo la inauguración de la semana de Puebla, en donde tuve el honor de ser invitado a esta **conmemoración del 492 aniversario de la fundación de Puebla**, un estado lleno de historia y tradición.

### 18 de abril



Seguimos realizando nuestras ruedas de prensa con mis compañeros diputados en donde se tocaron diversos temas respecto del trabajo legislativo, ya que luego de la reforma aprobada en la Cámara de Diputados para que los jóvenes a partir de los 18 años puedan ser diputados y de los 25 años secretarios de Estado.



Ademas se hizo un gran hincapie en no dejar de lado el tema de la interrupción legal del embarazo, un tema relevante y de mucha importancia dentro de nuestra sociedad poblana en apoyo a todas las mujeres.

**19 de abril**

**20 de abril**



Sostuve una muy grata reunión con mis amigos de **Acatzingo**, sin duda las alianzas son fundamentales para concretar beneficios para la región, en esta reunión se acordó **trabajar de manera mas cercana** para que el trabajo legislativo sea a favor de resolver las necesidades prioritarias de la ciudadanía, velando en todo momento por los derechos de todas y todos.



Me reuní con personal de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla para dar seguimiento al caso de Laura N, quien fue juzgada de manera inadecuada y sentenciada a permanecer en prisión por actuar en **Legítima Defensa.**



Seguimos trabajando en a favor de nuestras y nuestros poblanos, velando en todo momento por las causas justas.



En atención a mis obligaciones como legislador tuve una visita a Ciudad Serdán donde aproveche para atender algunas solicitudes y orientar a las y los vecinos de la comunidad sobre las acciones que hemos estado trabajando en conjunto, ya que día a día vamos avanzando porque **¡Juntos sí Podemos!**

**24 de abril**



Como lo hemos venido trabajando, tuvimos nuestra rueda de prensa semanal donde en esta ocasión realizamos un exhorto al ayuntamiento de San Martín Texmelucan para que realice visitas de inspección a los establecimientos con venta y suministro de bebidas alcohólicas , para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y vigilar que se preserve el orden público y la paz social en el municipio.

Asi como la Iniciativa para promover, a través de un área especializada, medidas de acción orientadas a lograr la efectiva inclusión laboral de las personas de la comunidad LGBTQ+ por medio del reconocimiento de la identidad de género, la sensibilización y capacitación de agentes públicos desde una perspectiva de género y de diversidad sexual.

Sin dejar atrás el tema de la solución a problemas de agua en el municipio de Puebla.

**25 de abril**



**Iniciamos los festejos a los más pequeños** de la casa muy contentos de convivir con niños y niñas de la colonia la Roma en Puebla.

Entre un show de comedia, juegos inflables y trampolín convivimos con familias de la zona, asimismo aprovechamos para acordar reuniones que fortalezcan la seguridad de nuestras y nuestros pequeños, siendo un sector importante dentro de nuestra sociedad.

**27 de abril**



Asistí a la Comisión de desarrollo económico, en la cual se aprobó por unanimidad una iniciativa que reforma la ley orgánica de la administración la cual tiene como objeto que la Secretaría de Economía del estado de Puebla, capacite en materia **educación financiera** crediticia e inversión a las personas físicas y morales que así lo soliciten.

Con ellos impulsa el crecimiento y desarrollo de la economía para Puebla.

**28 de abril**





En conjunto de mis compañeros diputados, nos dimos a la tarea de **llevar diversión y felicidad a nuestras niñas y niños de Puebla** comenzando por la colonia Revolución, donde sin duda alguna las risas no faltaron.



Posteriormente nos trasladamos a la Junta Auxiliar La Libertad donde pasamos un rato ameno con una entretenida función de Lucha Libre donde grandes y pequeños vivieron de cerca la emoción de estos encuentros.



Para cerrar este gran día terminamos festejando con nuestros amigos de la colonia Barranca Honda y Belisario Domínguez donde la pasamos muy bien entre risas y juegos, un excelente día lleno de alegría y diversión.

**30 de abril**



Seguimos trabajando en conjunto y de cerca con la sociedad resolviendo dudas y dando a conocer nuestra postura respecto de diversos temas a través de nuestras ruedas de prensa, hicimos un exhorto a la Fiscalía General del Estado de Puebla para atender de manera exhaustiva conforme a derecho el caso de violencia denunciado por Adriana Montserrat Francisco Gutiérrez, que se apegue a la legalidad y se garantice su seguridad.

De igual manera celebramos la aprobación de la Ley 3 impulsada en el Congreso del Estado de Puebla y en la Cámara de Diputados.

**02 de mayo**



Asistí a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Comunicaciones Infraestructura, en la cual se aprobó por unanimidad el dictamen por el que se solicita exhortar a los municipios de listado de zonas de atención prioritaria rurales para llevar a cabo proyectos de obra de construcción y de caminos rurales saca cosecha.

**03 de mayo**



Sostuve distintas reuniones con representantes vecinales en la ciudad de Puebla, quienes me compartieron las problemáticas que padecen en sus colonias; acordamos visitar las zonas y establecer líneas de acción, para que la seguridad, el agua y la salud se fortalezcan.

**04 de mayo**





Tuve una grata reunión con líderes de municipios pertenecientes a la región de Ciudad Serdán, en la cual se llevaron a cabo **mesas de trabajo en la que intercambiamos distintas estrategias** y abonamos al crecimiento de cada representante, asimismo establecimos dar seguimiento y colaborar de manera cercana para un desarrollo equitativo.

No cabe duda de que la suma de voluntades es el camino corecto; más que aliados, somos amigos y la cercanía fortalece nuestro movimiento.

**08 de mayo**



Me presenté en Sesión Pública Extraordinaria donde se aprobaron distintos dictámenes con la finalidad de:

- Capacitar a las personas físicas y morales en materia de educación financiera, crediticia e inversión y que sea la Secretaría de Economía estatal quien tenga la facultad de ello.

- Fomentar la calidad y seguridad estructural de las viviendas en la entidad.

- Reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Puebla en materia judicial.

- Promover la cultura de la paz privilegiando la mediación la conciliación y los procesos restaurativos.

**09 de mayo**



Para poder legislar de manera cercana, es necesario la escucha activa; estuve atendiendo a un grupo de compañeros con la finalidad de brindar información, orientar y dar seguimiento a temas relacionados al beneficio de su comunidad.

Desde mi **Casa de Gestión en Felipe Ángeles** continuamos con las tareas legislativas de la mano de la ciudadanía.

**11 de mayo**

De manera telefónica me presenté en una entrevista con el medio de Max Martínez, representante de este medio en Ciudad Serdán, en la cual hablamos de nuestro trabajo legislativo y de territorio que hemos estado haciendo, tocando temas de gran impacto dentro de la sociedad, como lo son los **rellenos sanitarios**.



Diputado local

**Carlos Alberto Evangelista**

Llamada telefónica

**12 de mayo**



En compañía de mis compañeros Diputados nos reunimos con la fuerza joven de Puebla, sin duda alguna un gusto saludarlos y platicar con ellos, su espíritu nos contagia para seguir impulsando el trabajo a favor de todas y todos, son el presente y futuro de nuestro país.

Realizamos un gran festejo para reconocer el gran esfuerzo que día a día hacen las madres poblanas, admiro el papel que tienen dentro de sus familias y su invaluable aporte social, ya que no es una tarea fácil en ningún sentido.

¡Seguiremos trabajando para mejorar las condiciones de desarrollo de todas la mujeres!

**13 de mayo**



Festejamos a las mamás de la Junta Auxiliar La Libertad, pasamos un gran día con ellas; entre música, regalos y muchas sorpresas, nos dimos cita para continuar los festejos alusivos al **día de la madre.**

En conjunto con Juan Carlos Rodríguez Victoria, presidente de dicha junta auxiliar y su equipo de trabajo, fue posible la realización de este evento.

**14 de mayo**



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN **y** LEGALIDAD

## **CASA DE GESTIÓN**

Álvaro Obregón No 112, San Antonio Portezuelo,  
General Felipe Ángeles



Carlos Alberto Evangelista



@carlos\_evan



@carlos\_evan25



22 15 91 15 82

# **morena**